



## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### LA SOLANA ANUNCIO

Con fecha 21/10/2024 el Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Recursos Humanos, ha dictado el Decreto N° 2024/1888, en el que se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el resultado final del proceso para la selección de una plaza de Técnico/a de Prevención y Medio Ambiente como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de La Solana, y hacer pública la relación de aprobados por orden de prelación:

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Méritos académicos	Total puntuación
1	***3380**	LÓPEZ CALLEJAS, JOSÉ LUIS	16	4	20

SEGUNDO.- Nombrar como personal laboral fijo para ocupar la plaza de Técnico de Prevención y Medio Ambiente (código A0060), a Jornada Completa, a don JOSÉ LUIS LÓPEZ CALLEJAS con NIF \*\*\*3380\*\*.

TERCERO.- A pesar de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, al no presentarse nada más que una aspirante al proceso selectivo, no se puede constituir Bolsa de Trabajo.

CUARTO.- Publicar la Resolución en el BOP y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

En La Solana, a 21 de octubre de 2024.- El Concejal Delegado, Ramón Gallego Castaño.

Anuncio número 4001

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>